Secretaría General Iberoamericana
Secretaria-Geral Ibero-Americana

Informe de seguimiento 2020

IBEPI: Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial

Objetivo general

Promover el uso estratégico de la Propiedad Industrial como herramienta de competitividad y desarrollo a nivel industrial, comercial e investigativo en Iberoamérica.

Objetivo estratégico 1: Fortalecer la capacidad de generación y gestión de activos de la propiedad industrial en la investigación y en la empresa, creando vínculos de colaboración entre ambas.

La capacidad de gestión de activos de propiedad industrial resulta determinante para las empresas de los sectores productivos de los Países Miembros. Los derechos de propiedad industrial se constituyen en intangibles susceptibles de valoración económica así como en elementos de competitividad. Las oficinas de propiedad industrial de los Países Miembros del programa adelantan actividades constantes para el fortalecimiento de tales capacidades. La mayoría de las actividades programadas conforme al Plan Estratégico para este objetivo serán desarrolladas en el POA 2021 por un tema de pandemia. La única actividad que se realizó fue la realización de las guías y boletines, actividad que fue debidamente completada en le mes de mayo del 2020.

Resultado 1: Las personas usuarias del sistema de propiedad industrial cuentan con fuentes sobre información tecnológica basada principalmente en derechos de propiedad industrial.

Línea de acción 1: Talleres iberoamericanos sobre información tecnológica

Actividad 1: No estaban previstas actividades en el marco de esta línea de acción para 2020.
Las actividades de esta línea, entre ellas un taller y actividades de capacitación, se harán en el segundo semestre de 2021

Línea de acción 2: Elaboración de documentos sobre información tecnológica y realización de alianzas estratégicas en relación.

Actividad 1: Elaboración de la guía sobre el uso de la información tecnológica a través de las bases de datos de patentes para científicos e investigadores.

Esta actividad fue completada en el mes de mayo del 2020. Las guías se encuentran ya subidas en la pagina de IBEPI, sin embargo, según informan los administradores de la página de IBEPI, la página no tiene la función de contabilizar las descargas o vistas. https://www.segib.org/programa/ibepi-programa-iberoamericano-de-propiedad-industrial-y-promocion-del-desarrollo/ El propósito de esta guía es generar una herramienta ya no tan básica como la elaborada para las Pymes, precisamente para los científicos e investigadores, sobre la importancia de la investigación y la protección de las invenciones a través de las patentes.

Actividad 2: Elaboración de la guía sobre el uso de información tecnológica a través de las bases de datos de patentes para las Pymes Dichas guías deben incorporar un apartado de igualdad de género.

Esta actividad fue completada en el mes de mayo del 2020. Las guías se encuentran ya subidas en la pagina de IBEPI, sin embargo, según informan los administradores de la página de IBEPI, la página no tiene la función de contabilizar las descargas o vistas. https://www.segib.org/programa/ibepi-programa-iberoamericano-de-propiedad-industrial-y-promocion-del-desarrollo/ Esta guia inclui informação relacionada com o conceito de patentes, o que são as bases de dados de patentes e para que se utilizam, quais são os tipos de bases de dados e as bases de dados existentes, benefícios da informação de patentes para a P&MES e perguntas frequentes. O objetivo desta guia é dotar de ferramentas de patentes e seu uso aos pequenos e médios empresários.

Actividad 3: Elaboración de estudio tecnológico desarrollado por Argentina, Brasil y España.

El documento está listo, se encuentra en las últimas fases de edición y se completará para el primer trimestre del 2021.

Actividad 4: Elaboración de boletines tecnológicos regionales.

Se realizan al año dos boletines, uno de agroalimentos y el otro de energias eólicas.

Actividad 5: Elaboración de boletines sobre tecnologías utilizadas en el sector de la salud.

Los boletines estarán listos en el primer trimestre del 2021, debido a la pandemia.

Resultado 2: Los conocimientos de los usuarios /as del sistema de propiedad industrial sobre la protección de activos intangibles de propiedad industrial se encuentran reforzados.

Línea de acción 1: Elaboración de talleres sobre propiedad industrial.

Actividad 1: No se han previsto actividades en el marco de esta línea de acción para 2020.

La actividad será realizada en el mes de mayo del 2021, este cambio de fecha también se debe a la pandemia.

Objetivo estratégico 2: Fomentar la observancia de los derechos de propiedad industrial, la promoción de la innovación tecnológica y la transferencia y difusión de la tecnología.

El uso de la información tecnológica basado en derechos de propiedad industrial resulta de gran utilidad para las

empresas, incluidas las PYMES, pues resultan ser herramientas para el mejor desarrollo de sus actividades y la explotación de escenarios que generen desarrollo y competitividad. Este objetivo será completado con el POA 2021.

Resultado 1: Los actores gubernamentales encargados de la observancia de propiedad industrial cuentan con mayores conocimientos en dicha materia.

Línea de acción 1: Formación en observancia de derechos de propiedad industrial a través de talleres.

Actividad 1: No había actividades previstas en el marco de este objetivo. Se ha previsto la realización para el año que viene del taller Iberoamericano sobre la observancia de derechos de propiedad intelectual, en particular en el entorno digital, con un porcentaje de asistencia igual para hombres y mujeres

La actividad será realizada en el mes de noviembre del 2021, este cambio de fecha también se debe a la pandemia.

Objetivo estratégico 3: Fortalecer las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial y el programa IBEPI.

Las buenas prácticas de muchas de las Oficinas de Propiedad Industrial de los Países Miembros del Programa pueden ser compartidas e incluso instaladas en otras oficinas de propiedad industrial, de tal forma que los usuarios iberoamericanos del sistema de propiedad industrial cuenten con oficinas amigables y eficientes. La mayoría de las actividades programadas conforme al Plan Estratégico para este objetivo serán desarrolladas en el POA 2021 por un tema de pandemia. La única actividad que se realizó fue la presentación de la herramienta WIPO FILE, actividad que fue debidamente completada en le mes de octubre del 2020.

Resultado 1: Las oficinas de propiedad industrial de los Países Miembros del programa cuentan con mejores prácticas.

Línea de acción 1: Automatización de procesos de las oficinas de propiedad industrial y capacitación del personal.

Actividad 1: Presentación virtual de la herramienta WIPO FILE (IPAS) sus utilidades y beneficios.

La actividad fue completada de manera exitosa en el mes de octubre del 2020. Se realizó una convocatoria virtual a los países y se presentó la herramienta WIPO FILE (Ipas) con sus utilidades y beneficios. La meta de países interesados en la herramienta eran 4 países y se superó. Los países que manifestaron su interés en la herramienta fueron Ecuador, Uruguay, El Salvador, República Dominicana y Guatemala.

Línea de acción 2: Adopción de la agenda 2030 en los proyectos y actividades de las OONN

Actividad 1: Las actividades de está LA están previstas para 2021

Este cambio de fecha también se debe a la pandemia.

Resultado 2: El programa se fortalece en términos de cooperación internacional y alianzas estratégicas así como de visibilidad.

Línea de acción 1: Adquisición, desarrollo y difusión de bases de datos.

Actividad 1: Las actividades de esta LA se llevarán a cabo en 2021

Este cambio de fecha también se debe a la pandemia.

Línea de acción 2: Aproximar el programa IBEPI con el CYTED (Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la SEGIB)

Actividad 1: Las actividades de esta LA están previstas para 2021. Fueron pospuestas por la pandemia.

Este cambio de fecha también se debe a la pandemia.

Transversalización de enfoques:

Transversal de Juventud

✔

Transversal Multiculturalidad

✔

Transversal No Discriminación

✔

Transversal de Género

✔

Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / $)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)

APORTES DE LOS PAÍSES	21.607,27 € / 20.298,95 $	12.519,00 € / 8.368,95 $	9.088,27 € / 11.930,00 $
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 $	-	-
REMANENTE DEL AñO ANTERIOR	192.547,00 € / 259.008,00 $	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	**214.154,27 € / 279.306,95 $**	**12.519,00 € / 8.368,95 $**	**9.088,27 € / 11.930,00 $**

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / $)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	214.154,27 € / 279.306,95 $	12.519,00 € / 8.368,95 $	9.088,27 € / 11.930,00 $
GASTO	9.088,27 € / 11.930,00 $	0,00 € / 0,00 $	9.088,27 € / 11.930,00 $
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	**77.00%**		